

EDICTO de 30 de julio de 2005 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATACIÓN DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 160 m².

1. Finca: URBANA: Casa en c/ Pabona, nº 7, de Higuera de Vargas. Mide según Registro 59,50 m², y según catastro 160 m². Se compone de planta baja con 2 habitaciones y corral. Lindes: Frente, c/ de situación; dcha., Natalio Mesa Fernández; izqda., José Adame León y fondo, con huerto de Tiburcio Mesa Navarro.

2. Inscripción: T. 409, L. 24, F. 147, finca I.119, ins. 2ª.

3. Titulares: DON FRANCISCO MAHUGO ÁLVARO y DOÑA ISABEL MARTÍN SORIANO.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Plaza de España 18, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 30 de julio de 2005. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

EDICTO de 2 de agosto de 2005 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 77 m².

1. Finca: URBANA: Casa en c/ Bravo Murillo, antes nº 5 y hoy nº 3, en Olivenza. Con 4 habitaciones bajas, 2 altas y corral. Mide, según registro, 32,48 m², y según catastro 77 m². Lindes: Frente, c/ de situación; dcha., Vicente Martínez Maestre; izqda., Guillermo Mira Piriz; y fondo, Silvia Bernáldez Mira.

2. Inscripción: T. 58, L. 26, F. 186, finca I.070, ins. 6ª.

3. Titulares: Dª MARIANA CORREA CARRETA, D. LUIS, Dª MARÍA DE LA SOLEDAD, D. MARIANO, D. MARTÍÑO, Dª MODESTA y Dª JOAQUINA ROSADO CORREA.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Plaza de España 18, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 2 de agosto de 2005. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 19 de mayo de 2005 sobre extravío del Título de Graduado Escolar de Dª María del Carmen Mahillo Gandara.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de Dª Mª del Carmen Mahillo Gandara.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Madrid, a 19 de mayo de 2005. La Interesada, Mª DEL CARMEN MAHILLO GANDARA.